

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las 8:40 horas del día 27 de enero de 2023 se constituye, telemáticamente, la Mesa de Contratación del expediente relativo a la contratación de la obra de "Ampliación del Tratamiento de la Ladera en la Zona de La Jurada y Silos de Cemento" (Expte: 43-67/2022), al objeto de dar cuenta de la valoración técnica obtenida por la única empresa licitadora presentada y admitida en el procedimiento y, seguidamente, proceder a la apertura de su proposición económica, presentada en el Sobre nº 3, relativa a los criterios evaluables automáticamente.

La Mesa está integrada por los siguientes señores: como Presidente de la misma, D. Javier I. Mora Quintero, Director del Organismo; D. José Antonio Bastida Mesa, Jefe de Planificación Estratégica; D^a. Isis María Álvarez Blanco, Jefa de División de Proyectos y Obras, como suplente de D^a. Elena Roso Hernández, Jefa de Infraestructuras; y D^a. María José Martel Dorta, Jefa de Unidad, en su calidad de suplente de D^a. Rosario Arteaga Rodríguez, Secretaria General del Organismo.

Los señores relacionados, junto con los Abogados del Estado doña María Belén Núñez-García Bada (titular) y don Manuel Lubary López (suplente), quienes no se encuentran presentes pese a haber sido formalmente convocados para este acto, integran la Mesa designada por el órgano de contratación del presente expediente.

Orden del día

- 1.- Valoración de los criterios basados en juicios de valor.
- 2.- Apertura de los criterios evaluables automáticamente.

Valoración criterios basados en juicios de valor:

Remitida la información contenida en el sobre nº 2 a la Comisión Técnica designada en el presente procedimiento, ésta ha valorado la única proposición recibida y admitida de acuerdo a los criterios establecidos en los Pliegos reguladores de la obra, suscribiendo Informe en fecha en fecha 17 de enero de 2023 con el siguiente resultado:

	OFERTAS	PT (VT)
1	SOLUTIOMA	88,99



Apertura de criterios evaluables automáticamente:

Seguidamente, la Mesa procede a la apertura del sobre nº 3, correspondiente a la oferta económica de la única licitadora presentada, comprobándose su debida presentación en la Plataforma de Contratación del Sector Público y dándose cuenta del resultado en los siguientes términos:

SOLUTIOMA, S.L.:

385.173,29 €, IGIC excluido.

A continuación, se procede a suspender el Acto al objeto de que por la Comisión Técnica se valore la oferta presentada y, tras su valoración, proceda al análisis y ponderación de aquella de acuerdo con los criterios a los que se hace referencia en el Pliego y a elevar la correspondiente propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación del presente procedimiento.

No habiendo nada más que añadir o manifestar y cumplido el objeto de la convocatoria, el Presidente levanta la sesión de todo lo cual yo, la Secretaria, con el Vº Bº del Sr. Presidente, Certifico.

Javier I. Mora Quintero

María José Martel Dorta

